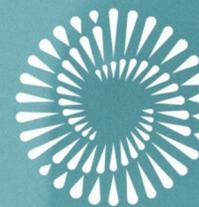




PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección  
Desconcentrada de Cultura  
de Cusco



BICENTENARIO  
PERÚ 2021



# RELIQUIAS DEL MUSEO HISTÓRICO REGIONAL

## DÍA INTERNACIONAL

# DE LA MUJER

Esta importante conmemoración surgió de las actividades de los movimientos obreros a finales del siglo XX en América del Norte y Europa. En 1910 en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas reunida en Copenhague, se reiteró la demanda de sufragio universal para todas las mujeres. Posteriormente en 1975, las Naciones Unidas instituyó el 8 de marzo de todos los años como "El Día Internacional de la Mujer". Desde entonces esta importante fecha, adquirió una dimensión global para las mujeres en el marco del creciente movimiento internacional y en memoria de las pioneras que demandaron la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

MINDES, 2007

## El Dato

En el Perú el "Día Internacional de la Mujer" se instauró el 8 de marzo de 1983 por el Estado peruano, con el objetivo de conmemorar y reconocer a las mujeres que destacan en su compromiso por la defensa de sus derechos y la promoción de la igualdad con equidad de género.

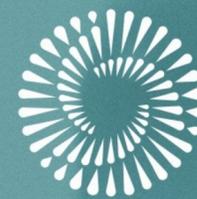




PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección  
Desconcentrada de Cultura  
de Cusco



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

RELIQUIAS  
DEL MUSEO HISTÓRICO REGIONAL



• LA RELIQUIA DEL MES DE MARZO •

# La mujer en la Historia del Cusco

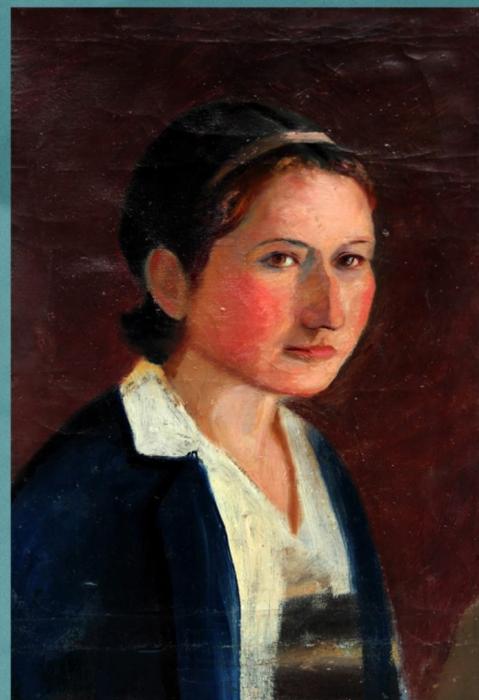
El 8 de marzo recordamos en especial a la mujer cusqueña que jugó un papel trascendental en la construcción de la nación y evocadas a través de una larga lista de mujeres que lucharon por sus ideales y derechos, desde la fundación del Tawantinsuyu hasta nuestros tiempos, así tenemos a: Chañan Kuri Koka, Chimpu Oqlo (madre del Inka Garcilaso de la Vega), Micaela Bastidas (esposa de Tupac Amaru), Tomasa Tito Condemayta, Clorinda Matto de Turner, María Trinidad Enríquez, entre otras.



# Rosa Augusta Rivero Recalde



Rosa A. Rivero Recalde es reconocida como la primera abogada cusqueña. En 1926 funda la "Revista ALBORES", cuya publicación fue realizada solo por mujeres.



En sus páginas reunía a un grupo de escritoras, artistas, estudiantes universitarias y luchadoras sociales preocupadas por la educación, los derechos de la mujer y de los trabajadores. Era además una revista de acción, de trabajo insaciable por cambiar la indiferencia del pueblo (Carrión, 2009).



El museo dentro de sus colecciones importantes, posee un lienzo de estilo Neo-peruano de autoría anónima, cuya datación corresponde a inicios del siglo XX. Fue realizado en honor a la primera abogada cusqueña Rosa Augusta Rivero Recalde.

